La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 82 AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE BUENOS AIRES, PROVINCIA DE MORROPON, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley del 20 de enero de 1944, siendo presidente de la República Don Manuel Prado Ugarteche, se crea el distrito de Buenos Aires, provincia de Morropón, departamento de Piura por lo que en la fecha se conmemoran 82 años de fundación política del mencionado distrito.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Buenos Aires, provincia de Piura, departamento de Piura, con motivo de celebrar el 20 de enero del presente año su octogésimo segundo aniversario de fundación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Ing. Rives Raúl Ramírez Manrique, alcalde de la Municipalidad Distrital de Buenos Aires y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 19 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/01/2026 16:01:43-0500